

Consultas Realizadas

Licitación 400990 - SERVICIO DE GUARDERIA PARA EL MTESS

Consulta 1 - consulta sobre distancia

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
la distancia desde el EDI hasta el local del Ministerio señala que debe ser 1500 metros, eso es excluyente para la presentación?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2021
Favor ajustarse a las especificaciones indicadas en el PBC, respecto a vuestra consulta sobre la distancia es considerada como una condición excluyente en las bases del llamado. La misma obedece a que la unidad requirente considera que el radio de distancia no debe sobrepasar los 1500 metros, a los efectos de evitar inconvenientes respecto a la movilidad de los funcionarios padres de familia del MTESS; en vista de que muchos de ellos no cuentan con movilidad propia y utilizan el servicio de transporte público; también se considera tener en cuenta a las madres en período de lactancia, que en el tiempo otorgado deben ir a amamantar a sus hijos, y a los padres en general que en caso de tener alguna urgencia, la distancia no debería incurrir en una desventaja, ni implicar ausentismo durante la jornada laboral, por motivo de la distancia.		